

Editoriales

La opinión del diario se expresa solo en los editoriales.
Los artículos exponen posturas personales.

La memoria de Tiananmen

En la noche del 4 de junio de 1989, la imagen de un hombre con camisa blanca enfrentándose solo a una columna de tanques en la plaza de Tiananmen conmovió al mundo. Cuando se conmemora el 25º aniversario del aplastamiento de la primavera china que costó la vida a varios centenares de personas, aquella imagen apenas significa nada para la gran mayoría de los veinteañeros de hoy. Mediante una censura férrea, el régimen comunista ha conseguido borrar de la memoria colectiva aquellos dramáticos sucesos que pusieron en jaque a las autoridades de un país regido por un partido que controlaba todos los resortes de la vida de los ciudadanos. La protesta juvenil y la ocupación durante siete semanas de la plaza de Tiananmen, en el corazón más simbólico de Pekín, no fueron los únicos actos de desafío al régimen de partido único. Hubo otros en varias ciudades.

Quienes tienen memoria de lo acontecido interpretan la demostración de fuerza militar como el paso necesario para generar estabilidad. Según esta justificación, se alaba la tentación de cualquier protesta y el país se encarrilaba hacia el crecimiento económico y la prosperidad. En este cuarto de siglo China ha pasado de ser un país sin apenas peso económico a convertirse en la segunda potencia económica mundial mediante su peculiar fórmula de libertad de mercado en un régimen comunista.

Con una férrea censura,
China ha borrado el recuerdo de unos sucesos dramáticos que desafiaron al régimen

Ahora, con la existencia de una amplia clase media y la difusión de las redes sociales capaces de orillar la censura, la necesidad que sienten las autoridades de suprimir toda referencia a lo ocurrido en 1989 es aún mayor. Uno de los objetivos asumidos por el presidente Xi Jinping al iniciar su mandato hace poco más de un año era acabar con la disidencia. Pese a lo escrito en la Constitución de la República Popular que asegura la libertad de expresión, de prensa, de asociación y de manifestación, el país ocupa el puesto 175 de un total de 180 en la clasificación mundial de la libertad de prensa que elabora Reporteros sin Fronteras. El Gobierno ha levantado una gran muralla informática para poder ejercer mejor el control de cuanto circula por la red. La proximidad del 4 de junio no ha hecho más que aumentar la represión contra destacados disidentes. Aquellos muertos y aquel deseo de libertad aplastado no deben caer en el olvido.

Peritos y forenses, en el punto de mira

A carga mediática que ha rodeado últimamente los procesos judiciales de algunos sucesos criminales ha servido para destapar las graves deficiencias que rodean el ámbito del peritaje y la ciencia forense en España. Clamorosos errores en la instrucción policial en los asesinatos de niños en Córdoba o Galicia, dictámenes contradictorios de forenses que dificultan más que aclaran la causa de una muerte y hasta compraventa de informes periciales para favorecer a una

de las partes en litigio, han desatado el estorbo ciudadano y las alarmas judiciales. No hay duda de que el descontrol existente en estos ámbitos tiene una importante incidencia social. No hace mucho la justicia tuvo que archivar causas relacionadas con el robo de recién nacidos porque las exhumaciones forenses se hicieron sin criterio alguno. Y aún son peores algunos de los casos conocidos en el campo de los peritos a los que el magistrado acude para que arroje luz técnica en la investigación procesal. Muchas ve-

ces los informes periciales acaban siendo meros trajes a medida de la versión de una de las partes en litigio a cambio de compensación económica. Pura mafia. Que se puedan estar cometiendo semejantes despropósitos exige al Gobierno algo más que la «meditación» que anuncia sobre la cuestión. Requiere una respuesta rápida y eficaz que zanje una situación que arroja más dudas que certezas sobre la credibilidad de algunas fases del proceso judicial y, por ello, sobre la misma administración de Justicia.

Animus iocandi

Ferreres



Nombres propios

Enrique López

Magistrado del Constitucional

★★★★



Circular en moto ebrio y sin casco, además de saltarse un semáforo en el centro de Madrid. Condenable para cualquier ciudadano y más si el implicado es un juez, propuesto por el Gobierno, del Constitucional. Conducta injustificable que ha provocado su dimisión. ▶Pág. 15

Oscar Ares

Traumatólogo

★★★★



Este médico y dos ingenieros han creado una reproducción tridimensional de partes óseas o blandas del cuerpo a partir de imágenes obtenidas con TAC, resonancia o ecografía. Permite reducir el 20% el tiempo de las operaciones. ▶Pág. 20

Salvador Aznar

Bioquímico

★★★★



El investigador del Institut de Recerca Biomèdica de Barcelona ha recibido el Premio Banc Sabadell del 2014, el más importante del ámbito biomédico en España por su dotación económica. Un aval que ratifica su condición de gran especialista en células madre. ▶Pág. 26

Marc Márquez

Piloto de MotoGP

★★★★

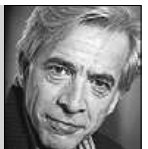


El niño prodigio del motociclismo tiene un apetito insaciable y el libros de los récords se le va a quedar pequeño. En Italia logró la sexta victoria en seis carreras del Mundial de Moto GP tras un apasionante pulso con Jorge Lorenzo. ▶Pág. 40

Imanol Arias

Actor

★★★★



TVE ha programado el final de la 15ª temporada de su serie estrella esta semana en dos entregas, hoy y el jueves. El intérprete vasco encabeza la familia Alcántara y el reparto de una ficción que todavía tiene recorrido por delante. ▶Pág. 65